

SI TENGO MENOS DE 14 AÑOS DE EDAD Y ESTOY EMBARAZADA, TENGO DERECHO A:

1

Que me cuiden y protejan, por eso pido ayuda a: MP, PGN, OJ, bomberos, iglesias, maestros, policía, sacerdotes, pastores o líderes comunitarios.



2

El Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y Organismo Judicial buscarán y sancionarán a quien no respeta mis derechos.



3

Asistir al **establecimiento de salud** más cercano para que me den atención a mi bebé y a mí.



3.1

En donde me evaluarán, realizarán laboratorios y ultrasonidos para ver que mi bebé y yo estemos bien. (Si nace mi bebé debo inscribirlo en RENAP)



3.2

Después los médicos llamarán a instituciones que protegerán a mi bebé y a mí para tener un mejor futuro (Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación)



3.3

Cuando me vaya del establecimiento de salud, me darán citas para el control de mi embarazo o después del parto, control de mi alimentación para cuidar mi salud y la de mi bebé.



4

Los maestros me apoyarán a continuar con mis estudios para tener un mejor futuro.



5

La Procuraduría General de la Nación me ayudará en buscar a un familiar o un hogar que me cuide a mí y a mi bebé, cuando no pueda estar en casa.



6

El Ministerio de Desarrollo Social me apoyará para continuar mi proyecto de vida.



PUEDO BUSCAR APOYO EN :

PGN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OJ - ORGANISMO JUDICIAL
MP - MINISTERIO PÚBLICO

PNC - POLICÍA NACIONAL CIVIL
MIDES - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



SVET: 2504 8888

PGN: 2414 8787 EXT 2012 Y 2014

MP: 2411 9191

PNC: 110

SI TENGO MENOS DE 14 AÑOS DE EDAD Y ESTOY EMBARAZADA, TENGO DERECHO A:

1

Que me cuiden y protejan, por eso pido ayuda a: MP, PGN, OJ, bomberos, iglesias, maestros, policía, sacerdotes, pastores o líderes comunitarios.



2

El Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y Organismo Judicial buscarán y sancionarán a quien no respeta mis derechos.



3

Asistir al **establecimiento de salud** más cercano para que me den atención a mi bebé y a mí.



3.1

En donde me evaluarán, realizarán laboratorios y ultrasonidos para ver que mi bebé y yo estemos bien. (Si nace mi bebé debo inscribirlo en RENAP)



3.2

Después los médicos llamarán a instituciones que protegerán a mi bebé y a mí para tener un mejor futuro (Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación)



3.3

Cuando me vaya del establecimiento de salud, me darán citas para el control de mi embarazo o después del parto, control de mi alimentación para cuidar mi salud y la de mi bebé.



4

Los maestros me apoyarán a continuar con mis estudios para tener un mejor futuro.



5

La Procuraduría General de la Nación me ayudará en buscar a un familiar o un hogar que me cuide a mí y a mi bebé, cuando no pueda estar en casa.



6

El Ministerio de Desarrollo Social me apoyará para continuar mi proyecto de vida.



PUEDO BUSCAR APOYO EN:

- PGN** - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- OJ** - ORGANISMO JUDICIAL
- MP** - MINISTERIO PÚBLICO

- PNC** - POLICÍA NACIONAL CIVIL
- MIDES** - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



SVET: 2504 8888

PGN: 2414 8787 EXT 2012 Y 2014

MP: 2411 9191

PNC: 110

SI TENGO MENOS DE 14 AÑOS DE EDAD Y ESTOY EMBARAZADA, TENGO DERECHO A:

1

Que me cuiden y protejan, por eso pido ayuda a: MP, PGN, OJ, bomberos, iglesias, maestros, policía, sacerdotes, pastores o líderes comunitarios.



2

El Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y Organismo Judicial buscarán y sancionarán a quien no respeta mis derechos.



3

Debo asistir al **establecimiento de salud** más cercano para que me den atención a mi bebé y a mí.



3.1

En donde me evaluarán, realizarán laboratorios y ultrasonidos para ver que mi bebé y yo estemos bien. (Si nace mi bebé debo inscribirlo en RENAP)



3.2

Después los médicos llamarán a instituciones que protegerán a mi bebé y a mí para tener un mejor futuro (Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación)



3.3

Cuando me vaya del establecimiento de salud, me darán citas para el control de mi embarazo o después del parto, control de mi alimentación para cuidar mi salud y la de mi bebé.



4

Los maestros me apoyarán a continuar con mis estudios para tener un mejor futuro.



5

La Procuraduría General de la Nación me ayudará en buscar a un familiar o un hogar que me cuide a mí y a mi bebé, cuando no pueda estar en casa.



6

El Ministerio de Desarrollo Social me apoyará para continuar mi proyecto de vida.



PUEDO BUSCAR APOYO EN :

- PGN** - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- OJ** - ORGANISMO JUDICIAL
- MP** - MINISTERIO PÚBLICO

- PNC** - POLICÍA NACIONAL CIVIL
- MIDES** - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



SVET: 2504 8888

PGN: 2414 8787 EXT 2012 Y 2014

MP: 2411 9191

PNC: 110

SI TENGO MENOS DE 14 AÑOS DE EDAD Y ESTOY EMBARAZADA, TENGO DERECHO A:

1

Que me cuiden y protejan, por eso pido ayuda a: MP, PGN, OJ, bomberos, iglesias, maestros, policía, sacerdotes, pastores o líderes comunitarios.



2

El Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y Organismo Judicial buscarán y sancionarán a quien no respeta mis derechos.



3

Asistir al **establecimiento de salud** más cercano para que me den atención a mi bebé y a mí.



3.1

En donde me evaluarán, realizarán laboratorios y ultrasonidos para ver que mi bebé y yo estemos bien. (Si nace mi bebé debo inscribirlo en RENAP)



3.2

Después los médicos llamarán a instituciones que protegerán a mi bebé y a mí para tener un mejor futuro (Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación)



3.3

Cuando me vaya del establecimiento de salud, me darán citas para el control de mi embarazo o después del parto, control de mi alimentación para cuidar mi salud y la de mi bebé.



4

Los maestros me apoyarán a continuar con mis estudios para tener un mejor futuro.



5

La Procuraduría General de la Nación me ayudará en buscar a un familiar o un hogar que me cuide a mí y a mi bebé, cuando no pueda estar en casa.



6

El Ministerio de Desarrollo Social me apoyará para continuar mi proyecto de vida.



PUEDO BUSCAR APOYO EN :

PGN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OJ - ORGANISMO JUDICIAL
MP - MINISTERIO PÚBLICO

PNC - POLICÍA NACIONAL CIVIL
MIDES - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



SVET: 2504 8888

PGN: 2414 8787 EXT 2012 Y 2014

MP: 2411 9191

PNC: 110